

## RENDICION DE CUENTAS GASTOS MENORES

NOMBRE DANIELA DEL CARMEN GARCIA SANDOVAL				_RUT:	
D.REGIONAL O SUBDIRECCIÓN : XIV	DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE	UNIDAD O DE	EPARTAMENTO :	UNIDAD N	/ELIPILLA
N° RESOLUCIÓN 0003	FECHA RESOLUCIÓN 03-1-2023(POLIZA41	-417495-HDI)	MONTO AUTO	RIZADO: \$	30.000
PERIODO RENDICIÓN (MES/AÑO) :	05 / 24 GASTOS EFECTUADOS	S EN EL MES :	\$ 29.700		300
	DOCUMENTOS CON  NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL		NUMERO DE	NUMERO DE	
DETALLE U OBJETO DE LA COMPRA	PROVEEDOR	FECHA	BOLETA	FACTURA	MONTO
1 TOALLA NOVA	COMERCIAL LEYAN Y CIA LTDA	30/05/2024	898328		2.150
ORGANIZADOR DE DOCUMENTOS	COMERCIAL CHINAMALL CHILE LIMITADA	30/05/2024	65788		8.900
8 PLUMONES PIZARRA	BERBARDA ISABEL VELIZ DIAZ	30/05/2024	325531		6,400
5 TOALLAS NOVA	COMERCIAL LEYAN Y CIA LTDA	30/05/2024	898316		10.750
2 STIX FIX	DIMEIGGS	30/05/2024	92752091		1.500
				-	
				-	
	Total de la Rendición				29.700
CARMEN GARCIA por DA	do digitalmente NIELA DEL EN GARCIA				03/06/2024
FIRMA FUNCIONA		FIRMA JEFE	DIRECTO	=	03/06/2024
FIRIVIA FUNCIONA	RIU	FIRMA JEFE	DIRECTO		FECHA RENDICIÓN



## SANTIAGO, Enero 3 de 2023

RES. EX. N° \_\_\_0003\_\_\_\_/ VISTOS: La Ley N° 21.516, del Presupuesto del Sector Público año 2023, publicada en el Diario Oficial de 20 de Diciembre de 2022, el artículo 98 Letra A) de la Ley N° 18.834 de 1989 del Estatuto Administrativo, la Resolución N° 343 de 05.07.00, de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos, sobre Delegación de Facultades, y

## CONSIDERANDO:

Que, debe dictarse resolución de Autorización de Gastos Menores, al funcionario al que se le ha encomendado el manejo de fondos en dinero efectivo.

Que, en vista de lo expuesto en el párrafo anterior, al funcionario que a continuación se indica, se le dicta resolución de autorización de Gastos Menores.

## RESUELVO:

PRIMERO: Autorizase a la funcionaria de este Servicio, que a continuación se indica, el derecho a manejar fondos de Gastos Menores en dinero en efectivo, de acuerdo a correo electrónico de fecha 29.12.2022, del Jefe del Departamento de Administración de la Dirección Regional Poniente don Hector Arenas Ramírez.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION REGIONAL PONIENTE ART. 98° LETRA A) LEY N° 18.834/89

FUNCIONARIO : DANIELA GARCIA SANDOVAL

R.U.T.

ESCALAFON : ADMINISTRATIVO

POLIZA : 41-417495 - HDI

MONTO : \$ 30.000.-

A CONTAR : 03.01.2023

SEGUNDO: Dejase establecido que la presente

resolución de autorización de gastos menores regirá mientras la funcionaria, antes individualizada, tenga a su cargo el manejo de fondos en dinero efectivo y permanezca en la Dirección Regional Poniente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

Danilo

Leiva Frimado digitamente pi Danilo Leiva Codoy Fecha 2023/01/05 14/42/20-03/00 Firma Electrónica Avanzada

JEFE DEPARTAMENTO

FINANZAS

Sii

Firmado digitalmente por GONZALO EDGARDO TORRES FUCHSLOCHER Fecha: 2023.01.05 17:51:57 -03'00'

GONZALO TORRES FUCHSLOCHER JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS